

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PLAS.	OT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Para alquilar

En la calle de Dos de Mayo número 17, del caserío del Terreno, hay una bonita casa con todas las comodidades apetecibles.

Informarán en Palma, calle del Sol número 38, entresuelo izquierda.

Gran invento



Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3.

Monters, 12, principal Madrid.

LIBROS NUEVOS

«Los Ayacuchos»

La crítica literaria que, en España, salvo contadísimas excepciones, está muy por debajo del mérito real y verdadero de los escritores que producen (los cuales dicho sea entre paréntesis son también poquísimos) no ha juzgado todavía el último tomo de Galdós, *Los Ayacuchos* libro que considero uno de los mejores sino el mejor de los nueve últimos episodios, ó sea de la serie tercera. Con todo pudiera yo muy bien excusar a los lectores de LA ALMUDAINA un juicio crítico de *Los Ayacuchos*, porque creo aquí muy numerosos a los lectores de don Benito (como le llaman familiarmente los chicos de la prensa de Madrid), á quienes seguramente no interesa el juicio literario ajeno, juicio que á buen seguro interesará muchísimo menos á los que no se han querido tomar el gusto de leer el libro. Sin embargo, la aparición de una obra del valor de *Los Ayacuchos* requiere cuando menos un trabajo de información, es un deber periodístico porque viene á revestir la importancia, muchísima más importancia que cualquier vulgaridad de las que todos los días se consiguan en los diarios.

Por otro lado, en el casino, en la plazuela, en los corrillos donde haya gente joven, en la rebotica, en todos lados, corre de boca en boca el nombre del novelista, único en España, cuya fecundidad es suficiente á satisfacer el apetito literario, mejor dicho, novelero, de la inmensa mayoría de los españoles. Esta generación, por lo demás desaplicada y rebelde á todo ejercicio y á toda cultura intelectual traga á Galdós sin aspavientos ni repugnancias, con verdadero deleite, proclamándole escritor, novelista, casi genio. Los personajes de los libros de Galdós no son borrosos para nuestra juventud desmemoriada, porque en una conversación cualquiera donde salga á relucir el nombre del gran mantenedor de la novela española, se luce fácilmente el ingenio ó la erudición recordando nombres como Gabriellito Araceli, Santorcaz ó don Pedro Hillo.

Galdós, realmente, está al alcance de todos y de cada uno de sus lectores y á todos agrada porque deleita de una manera nada común en ingenios de nuestra raza, sin recurrir á excitantes y sin producir nunca emociones violentas, para otros paladares previamente dispuestos. Además su lectura halaga la pereza nacional porque no nos obliga á recapacitar ni á pensar ni á descifrar un concepto; ni siquiera nos molesta obligándonos á manejar con frecuencia el diccionario. Y esta tersura, francamente, es muy del agrado de los españoles, sobre todo ahora, en verano. Apoltroados en cómodo sillón leemos las narraciones fáciles, de una facilidad incomparable como son las de los famosísimos episodios nacionales, en donde Galdós ha resucitado todo un mundo, desenterrando innumerables personajes, infinitas cosas que sabe ordenar de un modo admirable, y relatando siempre con gracia y frescura tal que no es posible imaginar que tantas páginas no hayan sido escritas todas de un aliento.

En la tercera serie de sus Episodios, recordarán los lectores el notable epistolario que forma *La estafeta romántica* y parte de *Vergara*. ¿Crees acaso que se agotó el tesoro? Léed *Los Ayacuchos*, en donde por modo admirable, como si el autor las hubiera hallado real y positivamente en algún misterioso archivo, ó entrosacado de algunas memorias, aparecen nuevas cartas de Calpena, y otras muchísimas personas por quienes el lector ha sentido vivísimo cariño.

En este último episodio, es mucho más interesante la parte novelesca que la propiamente dicha histórica de los ayacuchos ó sea el partido ó camarilla de Espartero. No obstante, con qué gracejo nos describe Galdós las monadas de Isabelita y su hermana Luisa Fernanda, educadas bajo la paternal tutoría del «divino» Argüelles! Y cuán admirables las epístolas del moderado Socobio y del ayacucho Centurión! A pesar de lo cual, el interés de la época ayacucha mengua hasta desaparecer casi por completo ante la magnánima Demetria de Castro-Amézaga, la ideal mayorazga, esposa por fin del asendereado don Fernando.

Después de la lectura de *Los Ayacuchos* se alcanza ya la magnitud de la tercera serie de los nacionales episodios, á la cual, si le falta la cohesión y unidad de plan que se advierte en las anteriores, en la segunda sobre todo, no desmerece ni decaes un ápice el vigor de los caracteres porque Calpena y la mayorazga de Castro-Amézaga, Pilar de Loaysa y don Beltrán de Urdaneta p. ej. son personajes incomparables, de tal relieve y de tanta vida como pueda serlo Amaranta, Pipaón, Sarmiento y el licenciado Lobo, figuras en las que hay que buscar el espíritu genuinamente histórico de nuestra vida moderna, la historia de España comenzada en Trafalgar y continuada hasta tocar en el linde de nuestras escenas contemporáneas.—R. BALLESTER.

INSTRUCCION PUBLICA

REFORMAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se marca la edad de los diez años cumplidos para el ingreso en la segunda enseñanza, quedando prohibido conceder dispensa de edad.

Los estudios del bachillerato se harán en seis años. El cuadro de asignaturas será el siguiente:

Primer año.—Castellano y latín, no de geografía astronómica, física y política, nociones y ejercicios de aritmética, religión, dibujo y gimnasia.

Segundo año.—Castellano y latín, geografía descriptiva general y especial de Europa, historia de España, nociones y ejercicios de geometría, religión, dibujo y gimnasia.

Tercer año.—Preceptiva general literaria, geografía descriptiva particular de España, historia de España, aritmética y álgebra, francés primer curso, religión, dibujo y gimnasia.

Cuarto año.—Preceptiva de los géneros literarios; geografía histórica, comercial y estadística, historia universal, geometría y trigonometría, psicología y lógica, francés segundo curso, religión, dibujo y gimnasia.

Quinto año.—Ética y sociología, elementos de historia general de la literatura, física primer curso, química, historia natural primer curso (organografía, fisiología, zoología descriptiva), nociones de higiene, inglés ó alemán primer curso, dibujo, gimnasia.

Sexto año.—Historia natural segundo curso (organografía y fisiología vegetal, botánica descriptiva, geología y mineralogía), agricultura y técnica agrícola ó industrial, derecho usual, inglés ó alemán segundo curso, gimnasia.

Todas las clases serán alternas á excepción de las de castellano y latín, que serán diarias.

El repaso y afianzamiento de la religión se hará en la clase denominada Pláticas doctrinales ó cátedra de religión, que cursarán obligatoriamente los alumnos de los cuatro primeros años en dos conferencias semanales.

El profesor interrogará cuando guste á los alumnos que quedan sometidos á la prueba final de curso, sin cuya aprobación certificada no podrán

aspirar á obtener sus títulos de bachiller.

Las enseñanzas del dibujo y de la gimnasia tendrán lugar por la tarde y una y otra deberán darse en los locales destinados al efecto en el mismo establecimiento.

Los exámenes de prueba de curso serán los siguientes:

Uno de primer curso de castellano y latín.—Uno de segundo id., id., id.—Otro de geografía astronómica y física.—Otro de historia y geografía.—Otro de preceptiva literaria.—Otro de psicología, lógica, ética y sociología.—Otro de aritmética, álgebra y contabilidad.—Otro de geometría y trigonometría.—Otro de física.—Otro de química.—Otro de historia literaria.—Otro de derecho usual.—Otro de historia natural.—Otro de técnica agrícola ó industrial y agricultura.—Otro de francés.—Otro de inglés ó alemán.

Los exámenes se verificarán ante los respectivos tribunales formados en cada caso por tres jueces académicos: el titular de la asignatura y otros dos catedráticos de la misma sección.

Podrá entrar en vez de uno de ellos un auxiliar, cuando las necesidades del servicio lo requieran á juicio del claustro.

Cuando por el sistema progresivo del plan las materias de la anterior enumeración estuvieren repartidas en dos ó más cursos, para el paso de uno á otro bastará el exequatur del catedrático, que lo dará ó negará teniendo en cuenta las notas de aprovechamiento, asistencia, etc.

Esto que regirá para la enseñanza oficial tendrá aplicación para la de los colegios incorporados, cuyos profesores pasarán á la secretaría del Instituto con diez días de anterioridad á la terminación del curso, lista de sus alumnos calificados como aprobados y suspensos.

Los exámenes serán en Junio y Setiembre.

Las calificaciones serán las de aprobado y suspenso.

Los suspensos de Junio habrán de repetir el examen en Setiembre. Los suspensos en Setiembre lo habrán de repetir en el nuevo período de Junio.

Terminados los exámenes de un período, podrán todos los alumnos aprobados, tanto oficiales como libres que aspiren á mejora de nota, hacer oposiciones á la de sobresaliente ó notable, oposiciones que serán análogas á las actuales á premios y menciones, que quedan suprimidas.

Se concederá hasta un diez por ciento de sobresalientes y otros tantos notables del total de los alumnos aprobados en cada asignatura.

Los sobresalientes equivalen á los actuales premios y los notables á las menciones.

La oposición consistirá en el desarrollo de un tema por escrito.

El tribunal para los exámenes y oposiciones de mejora y nota de lenguas vivas lo formarán dos profesores de dichas lenguas y otro tercero, que podrá ser de ciencias ó de letras.

El profesor de religión certificará, previo el tanteo que estime conveniente de los alumnos, que pueden verificar los ejercicios del grado.

En la gimnasia y en el dibujo no habrá exámenes, sino certificados de asistencia y aprovechamiento.

Los alumnos libres habrán de examinarse por cursos, y antes de pasar el quinto año sufrirán examen de religión.

Los ejercicios del grado serán dos: uno de ciencias y otro de letras, ante dos distintos tribunales, siendo las notas la de aprobado y suspenso, y pudiendo los aprobados hacer oposiciones de mejora de nota.

Las épocas para estos ejercicios serán la segunda quincena de Junio y la segunda de Setiembre.

Quedan subsistentes las tres clases de enseñanza; oficial privada y libre.

Los colegios incorporados lo habrán de estar al Instituto de la provincia en que radiquen y no á otro. Cuando en una provincia haya dos ó más Institutos se incorporarán al que prefieran.

Para el establecimiento de colegios incorporados será preciso, además de lo que hoy se exige, que en sus cuadros de profesores figuren por lo menos cinco de estos que sean bachille-

ros ó licenciados en facultad mayor, y de ellos uno licenciado en filosofía y letras, propuesto por el prelado de la diócesis, que dará la enseñanza religiosa, un profesor de francés, otro de dibujo y otro de gimnasia.

Los rectores dispondrán á qué colegios deban ir comisiones examinadoras, teniendo en cuenta la distancia y el número de alumnos.

Los exámenes ante las comisiones serán públicos, y se celebrarán en local adecuado para garantizar su publicidad.

Los ejercicios del grado no podrán verificarse fuera del establecimiento oficial.

Las comisiones de exámenes informarán al director respecto al estado de la enseñanza y condiciones del material de cada colegio, pudiendo el rector, previo expediente, hacerle perder el carácter de incorporado.

Los alumnos de los colegios no incorporados se matricularán y examinarán como libres.

Habrán en cada Instituto diez catedráticos numerarios: cinco de ciencias y cinco de letras. Además un sacerdote con grado académico de teología ó cánones ó de facultad universitaria, y con preferencia licenciado ó doctor en filosofía y letras, propuesto por el prelado de la diócesis, que dará la enseñanza religiosa, un profesor de francés, otro de dibujo y otro de gimnasia.

También habrá un auxiliar de letras y otro de ciencias, desayudantes para leguas vivas y otros dos para gimnasia y dibujo.

Tanto los numerarios como los auxiliares ingresarán por oposición. Formarán el claustro de cada Instituto los catedráticos de ciencias y de letras con voz y voto, y los profesores especiales y auxiliares con voz pero sin voto, salvo en los asuntos de sus enseñanzas.

Presidirá y convocará el claustro el director del Instituto.

El director será nombrado libremente por el gobierno.

El presente plan comenzará á regir desde el curso próximo.

Los alumnos que deben matricularse en primero, segundo ó tercer curso lo harán ya con sujeción á este plan. Si les corresponde estudiar desde el cuarto año en adelante se matricularán con arreglo al plan que se regulará.

No se empezarán las enseñanzas de inglés ó alemán hasta el curso de 1902 á 1903. Los alumnos libres que necesiten aprobar esta asignatura acreditarán su estudio con un certificado de suficiencia.

En los Institutos de Madrid se conservará la plantilla de catedráticos numerarios hasta la amortización normal.

La Unión Nacional y la dimisión del Sr. Paraiso

Apreciaciones del señor Dato

Interrogado el ministro de la Gobernación por los periodistas de San Sebastián acerca de la dimisión del señor Paraiso, se ha expresado en la siguiente forma:

«Se vio claro cuando en las elecciones municipales se ofreció á la Unión Nacional que designara candidatos y rehusó pretextando que no querían ser políticos; pero la verdad es que rehusaron porque eran pocos los puestos y muchos los aspirantes.

Un partido ó un grupo que tiene como doctrina el no pagar los tributos, no puede aspirar á gobernar en ningún país medianamente serio.

La Unión Nacional carecía de personalidades importantes, y además no es posible que haya partidos de comerciantes, de abogados, de boticarios, etc., etc.»

Manifestaciones del señor Costa

Un redactor de *El Español* confiere con el señor Costa, el cual dijo lo siguiente:

—¿A qué atribuye Vd. el fracaso de la Unión Nacional?

—Debía Vd. preguntar antes si, á mi juicio, la Unión ha fracasado. La respuesta sería: «sí, y no». No, pero lo que concierne á las masas; sí, en lo que toca al elemento directivo, que ha faltado en la Unión Nacional, del mismo modo que viene faltando desde

hace siglos á la nación misma. Ha sido una fuerza amorfa é inorgánica, con el lastre de que carecen los partidos, pero sin timón.

—¿Y piensa usted reconstituir la Unión por su cuenta, ó formar una nueva, como se ha dicho, con nuevos elementos y los de la Liga nacional de productores?

—Repito lo que dije cuando me esforcé en la asamblea de Sevilla con la de Valladolid. Todos juntos somos pocos para problema tan gigante como el que se planteó en las asambleas de Zaragoza; separados añadiríamos á la impotencia—naturalmente doblada—el espectáculo de la discordia y de la contradicción, dado de balde á los políticos, igual al que ellos nos dan todos los días, y que tanta tristeza y repugnancia me produce. Ni tengo tan sobrados los alientos que pueda empeñarme en hinchar una vejiga rota que no quiere recomponerse. Creí que fracasaría, y creo que ha fracasado, la resistencia pasiva al pago de los tributos; pero, la mayoría de las asociaciones afiliadas opina, por el contrario, que ha triunfado ó que puede triunfar, y que en ella está la clave de la regeneración? Pues la mayoría tiene razón, y no he de ser yo quien la estorbe...

—¿De modo que seguirá Vd. al lado de la Unión?

—En espíritu, y haciendo votos por que prospere, si todavía es tiempo y el camino que lleva es el derecho, ó porque Dios la ilumine y le abra los ojos. Y para el caso de que en realidad vaya—como creo que va—descaminada, nos sentaremos á la puerta á esperar que pase por delante la reacción, ó lo que es más seguro, la muerte: la muerte civil de la nacionalidad.

—¿La impresión general de Vd. sobre el porvenir de la Unión?

—Creo que ésta es absolutamente necesaria para que España se redima y subsista, y que, al menos en parte, está á tiempo aún de reconstituirse; pero temo que no se reconstituirá y que ha pasado su tiempo.

—No hay que decir que estará usted arrepentido de haber pactado la fusión con la Asamblea de Valladolid...

—Acaso hice mal, y por de pronto no habría habido resistencia pasiva; pero probablemente, si volviera á encontrarme en un caso igual, obraría lo mismo que entonces.»

Los reyes y la policía

Hoy que, con motivo de la Exposición Universal de París, algunos soberanos están en camino ó se proponen estarlo en breve para la capital de Francia, parece que ofrece algún interés indicar, siquiera sea á la ligera, como viajan los soberanos y como se garantiza ó trata de garantizar en Francia su seguridad personal, y de alejar los Caserios, los Lucchanis y los Sípidos que pudieran surgir cuanmenos se le esperase.

*

En el territorio de sus naciones respectivas, en sus palacios, los soberanos, por regla general, están bien custodiados.

Cada uno de ellos, además de la policía regular y de la fuerza armada que presta sus servicios en las puertas de los alcázares, dispone de una guardia privada, que por serlo, pasa inadvertida por la mayoría del público.

Este personal especial de protección, sin tener carácter secreto en el sentido absoluto de la palabra, desempeña no obstante su papel en el silencio y en la obscuridad.

Su discreción es tal, que á veces el mismo monarca ignora, si no su existencia, por lo menos su presencia, lo cual constituye uno de los principales méritos de los agentes que forman dicho organismo.

Estos siguen á la corte á donde quiera que se traslade, van y vienen en torno del soberano, lo bastante cerca de él para alejar todo peligro, y lo bastante lejos para no entorpecer la marcha de las ceremonias ó el itinerario de los paseos de su augusto protegido.

Forman en torno de éste un círculo oculto más ó menos estrecho, que no

traspasan jamás personas cuyo rostro no sea conocido.

Se trasforman, se multiplican, examinan con la mirada entre la muchedumbre a aquellos individuos cuyas apariencias dejan algo que desear, y hasta, si hay de ello necesidad, promueven con aquellos alguna pendencia ó escándalo, que produce como resultado inmediato el ponerlos en manos de la policía regular, para que ésta examine los antecedentes ó historia de los sospechosos.

La importancia numérica de esta policía especial varía mucho, según los países de que se trate.

En Turquía y en Rusia, donde los atentados contra el jefe del Estado son frecuentes la vigilancia es estrecha en extremo.

En la parte occidental de Europa es menos rigurosa; pero existe en todas las naciones que comprende, pues los asesinatos del presidente Carnot y de la emperatriz de Austria han demostrado la inconveniencia de confiar en una aparente tranquilidad.

Los 15 agentes especiales encargados de la custodia personal del presidente Félix Faure gozaban fama universal entre los «profesionales», de consumada habilidad en el modo de prestar sus servicios.

El actual presidente de la República francesa, Mr. Loubet, está bajo la vigilancia de igual número de agentes que su antecesor, que están á las órdenes de un comisario de policía.

La presencia de este funcionario, ocupado exclusivamente en la guarda del presidente pasa inadvertida para todo el mundo, y nadie le reconoce en medio del mundo oficial que gravita en torno del jefe de Estado.

Verdad es que tal funcionario reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo, ó sean: ser excelente policiaco y correctísimo gentleman.

*

Cuando los monarcas trasponen la fronteras de sus reinos, claro está que la tarea de cuidar de su seguridad es más ardua toda vez que la comisión de un atentado se hace más probable. Por esto la mayor parte de los delitos de esta naturaleza se cometen en el extranjero, ó por lo menos, estando los reyes fuera de su palacio.

Muchos soberanos, para conservar mayor libertad de acción y evitarse el tráfago enojoso de las ceremonias oficiales, viajan de incógnito usando un título cualquiera: el mismo siempre por regla general.

La reina de Inglaterra usa el de condesa de Balmoral; la exreina doña Isabel II, el de condesa de Toledo; la reina de Portugal, el de marquesa de Villacosa, y su augusto esposo el de conde de Barcellos. El de Bélgica guarda el incógnito bajo el título de conde de Ravenstein, y el príncipe de Bulgaria usa el de conde Murany.

Aparte de que el incógnito guardado en estas condiciones es puramente convencional y sirve para todo menos para ocultar la personalidad que con el trata en encubrirse hay que reconocer que su uso más bien perjudica que beneficia al soberano que lo utiliza.

En primer lugar, el incógnito no preserva, ni mucho menos de los atentados; la emperatriz de Austria viajaba con el título de condesa de Hohenbebs cuando sucumbió bajo el puñal de Luccheni. Además, el incógnito priva al monarca de los numerosos privilegios de que disfruta cuando visita oficialmente un país extranjero; privilegios, es cierto, que puede recobrar instantáneamente con solo dar á conocer oficialmente su personalidad.

El Gobierno de la República francesa, desde que el monarca atraviesa la frontera al llegar, hasta el momento en que vuelve á trasponerla al ausentarse, garantiza en absoluta la seguridad de su regio huésped.

No bien llega á conocimiento del Gobierno la noticia del arribo á Francia de un monarca, el comisario, que manda una brigada de agentes escogidos para el caso, se mezcla con el personal de la comitiva y acompaña al egregio visitante adonde quiera que éste se encamine.

En París la vigilancia es aún más compleja, y los que componen la brigada mencionada se ven obligados á desempeñar papeles de cocheros de punto ó de carruajes particulares, de vendedores ambulantes, etcétera. En esta forma se prestó el servicio de vigilancia cuando el czar estuvo en París.

¿Aprecian los soberanos la protección que se les dispensa?

Indiscutiblemente, sí, sobre todo cuando aquélla se ejercita con discreción.

Buena prueba de ello son los lazos de simpatía y aun de amistad creados entre los monarcas y los comisarios de policía francesa encargados de su custodia.

Uno de ellos, singularmente, monsieur Paoli, funcionario distinguido del ministerio del interior, es un verdadero especialista en la materia, toda vez que ha acompañado sucesivamente al emperador y á la emperatriz de Austria, á la reina Victoria, á los reyes de Suecia y de Grecia y á otros monarcas europeos.

Como testimonio de gratitud á los excelentes servicios prestados por Mr. Paoli, los más poderosos monarcas de la tierra le han hecho objeto de desusadas atenciones.

La reina Victoria le dirigió una invitación particular con motivo de la celebración de su fiesta jubilar, y le nombró comendador de la Orden que lleva su augusto nombre.

El emperador Francisco José le hizo un regalo consistente en cierta cantidad del más renombrado y añejo de sus vinos, que según dicen ha llegado á adquirir tal mérito, que el mismo emperador sólo lo bebe en contadas ocasiones.

El rey Oscar de Suecia le sienta habitualmente á su mesa, le elige como compañero de paseo y le tutea.

Quedamos, pues, en que los reyes agradecen la protectora vigilancia de que son objeto, cuando ésta se ejerce con eficacia y con discreción, lo cual no es tan fácil de conseguir como parece.

La empleomanía en Francia

Está visto que España no acaba en los Pirineos.

Francia «disfruta» de 362.364 empleados, sin incluir en este número á los militares, ni al personal del Ayuntamiento de París, ni al del resto de los Ayuntamientos de la nación.

En 1876, el presupuesto destinado al pago de los sueldos de este personal era de 451 millones de francos. En 1894, ascendió á 515 millones, ó lo que es lo mismo, este capítulo aumentó en setenta y tantos millones, en un trascurso de ocho años.

El mal sentido, lejos de mostrar tendencias á desaparecer, parece agravarse, lo cual se explica fácilmente desde el momento en que se diga que nada hay tan difícil de conseguir en Francia como la supresión de un funcionario útil.

Durante el segundo imperio, y cuando el emperador gozaba de poder ilimitado, firmó un decreto suprimiendo dos Salas innecesarias en otras tantas Audiencias.

Esta disposición provocó tan violentas reclamaciones y protestas, que el decreto hubo de ser declarado nulo y sin efecto alguno.

Una nueva moda

Los modistos de Nueva York, tratando de eclipsar á sus temibles rivales parisenses, han ideado una innovación en la indumentaria femenina, y tratan de que sus clientes se presten á llevar un signo que indique su estado, es decir, si son casadas ó solteras, para lo cual parece que consideran suficiente una ligera modificación en el corte de los corpiños y también un pequeño cambio en la disposición de las flores que adornan los sombreros.

En el fondo de la nueva moda yanqui, hay una intención moral verdaderamente plausible.

No faltan, sin embargo, pesimistas que creen que en la práctica resultará contraproducente la innovación que se está planteando.

NOTICIAS

De las provincias.

Los pasajeros que el vapor *Larache* ha conducido á Cádiz procedentes de Fernando Poo dicen que en aquella colonia fallecieron cuatro soldados.

La actual cosecha en aquellos territorios es mala, efecto de las cuestiones surgidas por el desacuerdo entre obreros y propietarios.

En Granada, dos individuos algo embriagados, se fueron á tomar el aire al paseo de los Tristes. Se sentaron en un banco al lado de otros dos individuos. Al cabo de un rato, y sin mediar palabra alguna, uno de éstos asestó terrible puñalada en el pecho á uno de los recién llegados, dejándole moribundo.

El agresor apeló á la fuga, no siendo capturado.

Al regresar de la feria de Cuspidriños (Pontevedra), un individuo llama-

mado Ramón Rodríguez, fué asaltado por varios sujetos que le golpearon barbaramente y le arrojaron á un barranco, creyéndole muerto.

Unos vecinos le recogieron, conduciéndole á su casa en grave estado.

En Granada ha aparecido en los corrales de las casas limítrofes á la Vega un animal parecido al huron silvestre, que devora las gallinas y las palomas.

Ultimamente, en una cerca, fueron muertos nueve, pudiéndose observar que son bastante fieros, pues los que no quedaron muertos en el acto y si heridos, acometían al cazador.

De estos animalitos dícese que está plagada la Vega.

Son muchos los corrales donde han desaparecido gallineros enteros.

La prensa de Gibraltar hace extensos relatos de los festejos realizados en honor del vencedor de Ladysmith, Mr. George White, con motivo de su toma de posesión del mando de dicha plaza. Una de las fiestas más animadas y brillantes han sido las carreras de caballos organizadas por el Civilian Racing Club, siendo la más interesante la carrera *Ladysmith Plate*, en la que los premios, por valor de 1.000 pesetas, consistían en artísticos objetos de plata de ley, tomando parte en la lucha 15 caballos. El general White distribuyó los premios. En la visita á los barrios, varios vecinos regalaron al general bonitas alhajas, y dieron lectura á sentidos mensajes.

Leemos en *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastián:

«Desde hace dos días es objeto de todas las conversaciones, especialmente entre el sexo bello, una dama india que se presenta en los paseos y el Casino, deslumbradora de elegancia y de riqueza. Es una señora natural de Calcuta y de puro tipo indio. Entre la gente de su raza será una Venus. En efecto, su figura es irreprochable y en la corrección de sus líneas deja admirar un conjunto escultural. Agréguese á estos atractivos un lujo que nunca con mas motivo puede llamarse asiático, pues aunque viste á la europea, el gusto de sus trajes y la riqueza de sus joyas la dan aires de dama distinguida y potentada, y se comprenderá que las mujeres la proclamen hoy por hoy reina de la moda en este San Sebastián que tiene fama por la belleza, el lujo y la elegancia de sus mujeres.»

Su marido, que la acompaña incesantemente, es un tipo de pura raza malaya.»

Dicen de Estella que el día 15 saliendo una procesión por la calle Nueva un paisano se acercó á un cabo del batallón de montaña, requiriéndole á que se quitase el ros. Como el interpedido le respondiese que ya se lo quitaría oportunamente, la emprendió aquél á bofetadas con el cabo.

En auxilio de éste acudió un soldado de su compañía, rompiéndose entonces las hostilidades entre paisanos y militares, las cuales terminaron con la intervención de algunos sacerdotes.

El soldado que defendió al cabo resultó con una puñalada en el muslo izquierdo.

Ademas hubo algunas contusiones y heridas leves.

Tanto el personal de la embajada española como los jefes y oficiales del *Carlos V*, fueron espléndidamente obsequiados en Mazagán por el gobernador marroquí que les invitó á un banquete en su palacio.

Los platos fueron suculentos y abundantísimos, sirviéndose carneros, capones, pasteles de pichón, todo rociado, por excepción y galantería, con exquisitos vinos.

La comida se efectuó en una terraza alta primorosamente alicatada y decorada y el té se sirvió en un patio maravilloso, en comunicación con poéticos y paradisíacos jardines.

A las señoras del embajador señor Ojeda, del cónsul y de su hija, se les permitió visitar el harem.

La tripulación del *Carlos V*, fué obsequiada con abundante y clásica *munera* y á la embajada le ofrecieron como regalo dos magníficos troncos de caballos de pura sangre y raza y dos de mulas.

Los españoles han sido objeto de las mayores simpatías.

De las islas: Menorca

Copiamos en el Bien Público de Mahón del sábado:

Durante toda la mañana de hoy ha sido numerosa la concurrencia que ha visitado la bandera de combate desti-

nada al crucero «Cardenal Cisneros», colocada ya con plausible arie en el estuche que al efecto ha construido «La Maquinista Naval», el cual está expuesto en el vestíbulo de las Casas Consistoriales, y lo estará durante el transcurso de toda la semana entrante, á fin de que pueda ser visitado por el público, y apreciar el hermoso efecto que produce la noble enseña nacional en el artístico y justamente celebrado mueble que custodia.

—En la parte interior de las hojas que forman la puerta del mismo está compendiado el inmenso progreso que ha realizado el arte naval, desde la clásica carabela, emblema de grandiosa empresa del inmortal Cristóbal Colón al hacer surgir del Océano, al impulso de su génio de gigante las vastas regiones del nuevo mundo, hasta el moderno acorazado, elemento imprescindible del poderío naval de las grandes naciones.

Sóller

La recaudación obtenida por la Aduana de este puerto durante el año natural de 1899, y que nos ha sido facilitada es como sigue: Importación, 2.730 pesetas; carga, 2.560'99 ptas.; descarga, 2.349'07 ptas.; embarque, 613 ptas.; desembarque, 580 pesetas; venta de documentos, 872'35 pesetas; multas, 21'51 ptas.; impuesto del tráfico, 5.756'01 ptas.; ídem del transporte marítimo, 629'61 pesetas; recargo transitorio del 20 p. 1.819'66 pesetas. Total 17.932'20 pesetas. Datos sumamente importantes que no dudamos tendrán en cuenta nuestro Ayuntamiento al solicitar del Gobierno Central la ampliación de la referida Aduana por cuya mejora trabaja desde hace algún tiempo con veruero ahínco el *Sindicato Agrícola Sollerense*.

—En uno de los días de la próxima semana tomará posesión del cargo de Administrador de Correos de esta villa el oficial del ramo don Antonio Colom Mateu, por haber cesado en dicho cargo el que lo desempeñaba interinamente. Dícese que piensa instalar las oficinas en el ensanche de la calle del Mar, sitio nada céntrico, por cierto de la población.

—Efecto de la temperatura elevada que hemos tenido en estos últimos días de semana han sido muchas las personas que han empezado á tomar baños en la playa del puerto y en particular en el sitio adecuado llamado arenal «d'en Repich».

—La sección de gimnasia y esgrima de la importante sociedad *Círculo Sollerense* ha montado en una sala de las espaciosas del Convento las paralelas, barras fijas, trapecios, anillas y demás aparatos gimnásticos que la Corporación municipal ha cedido á la asudichada sociedad. Con tal motivo numerosos jóvenes concurren todas las noches á pasar un rato entretenidos en tan higiénica diversión.—C. 22 de Julio de 1900.

De la capital

Después de incesantes pesquisas practicadas por la guardia municipal, fué ayer por la mañana detenido el individuo autor del disparo de arma de fuego hecho la noche anterior contra una joven en las inmediaciones del Coll d'en Rebasas.

Dicho sujeto en unión de la pistola con que hizo el disparo fué puesto á disposición del juez de instrucción de este partido.

Se nos suplica que llamemos la atención de los veterinarios del Municipio acerca de la necesidad de que emprendan una enérgica campaña contra los vendedores ambulantes de leche, los cuales según parece están cometiendo mil porquerías con la mercancía.

Esperamos pues que el señor Mayor atenderá á nuestra denuncia.

Hemos observado que se está desplegando alguna más actividad en las obras del nuevo empedrado de la calle de Santa Eulalia.

Ya era hora.

Los maestros que tenían incoado expediente en solicitud de nuevos títulos administrativos por aumento de sueldo, deben tener presente que todos los expedientes de esa clase no resueltos al suprimirse el ministerio de Fomento, se devuelven á los correspondientes Rectorados para que se expidan por éstos los nuevos títulos, en cumplimiento del Real decreto de 18 de Mayo último.

El sábado próximo, se celebrará en la iglesia del Convento de Santa Magdalena la fiesta que el Ayuntamiento de esta ciudad costea todos los años á la ínclita paisana la Beata Catalina Tomás.

Como de costumbre asistirá á dicho acto el Excmo. Ayuntamiento en corporación y el Ilmo. Cabildo Catedral.

Se halla detenida en el corral común de la villa de San Lorenzo, una oveja que el día 18 del actual, fué encontrada abandonada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño deberá pasar á recogerla dentro del plazo de ocho días, de lo contrario se procederá á su venta.

El alcalde de Andraix ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas municipales correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Campos haber detenido á un individuo presunto autor de haber maltratado de obra á un convecino, produciéndole varias heridas de carácter reservado.

—La de Lapuebla da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á varios individuos por infracción de la ley de caza.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas á otros tantos vecinos del caserío de la Soledad, por escándalo promovido en la vía pública.

Igualmente castigó con otras multas á dos individuos que tienen la costumbre de emborracharse todos los domingos.

Hoy no se celebrará ninguna vista en esta Audiencia por ser el cumpleaños de la Reina Madre.

Pasado mañana jueves á las nueve y media de la mañana se verá el incidente seguido por don Jaime Brodat contra doña Francisca Villalonga.

Serán defendidas las partes por los letrados don Bruno Estarás y don Enrique Sureda, respectivamente.

Según noticias recibidas particularmente, nos consta que el Ministerio de la Guerra ha dictado una Real orden mandando que cese en absoluto la corta de árboles en el pinar de Bellver y que se tomen las medidas necesarias para evitarlas en lo sucesivo, debiendo mediar siempre el permiso previo para los aprovechamientos naturales de dicho bosque.

En la región valenciana ha empezado en gran escala la extracción de melones. En pocos años este fruto ha alcanzado gran importancia, no sólo como cultivo extensivo, sino por dar lugar á una exportación creciente de año en año.

En 1898, que fué el año de mayor exportación, salieron 292.833 cajas; el año pasado de 1899 la exportación fué algo menor; 263.644 cajas.

La cosecha actual es grande, tanto en los pueblos de los alrededores de Valencia, en donde este cultivo va tomando mayor desarrollo, como también en la Ribera, y particularmente en Puebla Larga.

La exportación de los melones de Valencia se hace casi exclusivamente á Inglaterra, siendo Glasgow el punto de mayor consumo.

Por ser hoy los días de S. M. la Reina Regente, los cuerpos que guarnecen esta plaza vestirán el traje de gala, el pabellón nacional ondeará en los edificios públicos y el baluarte de San Pedro hará las salvas de ordenanza.

En las oficinas de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas», se ha principiado á pagar un dividendo de un tres por ciento, á las acciones por cuenta de los beneficios de 1899.

En una larga relación de los alumnos aprobados en los últimos exámenes de aspirantes celebrados en la academia de infantería, encontramos los siguientes naturales de esta isla:

Don Antonio Torres Bestard, don Jaime Obrador Casasnovas, don Rafael Martínez Sansó, don Fernando Vidal, don Juan Aguilar, don Manuel Martínez, don Norberto Alcover, don Vicente Arias, don Miguel Garau, don Manuel Gil y don Carlos Muntaner.

Se nos suplica que llamemos la atención del señor Alcalde, acerca del abuso que diariamente está cometiendo el dueño del hostel instalado en la calle de Santo Espíritu, el cual á pesar de la estrechez de la calle coloca en ella una porción de carros que no solo impiden el libre tránsito de otros vehículos sino el de las personas.

Esperamos que el señor Alcalde, dará medidas enérgicas á los indivi

duos de la guardia municipal a fin de que éstos no continuen haciendo la vista gorda y por lo mismo eviten la continuación del abuso mencionado.

Un niño de corta edad que anteaer bajaba la escalera de la casa señalada con el núro 2 de la calle de San Magin del arrabal de Santa Catalina, tuvo la desgracia de resbalar resultando con varias heridas en la cara, producidas por los cristales de una botella que llevaba y que al caer se hizo pedazos.

Dicho muchacho fué inmediatamente auxiliado por varios transeuntes y llevado a una farmacia de aquellas inmediaciones donde fué curado convenientemente.

Desde hace algunos dias se halla sin emanar agua la fuente pública de la plaza de Santa Eulalia, lo cual causa grandes molestias al vecindario.

No dudamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para que dicha fuente sea recompuesta lo más pronto posible.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría del Juzgado de primera instancia de Sepúlveda (Segovia), que ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del término de veinte dias, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de dicha provincia, acompañando los documentos que previene el Real decreto de 22 de Octubre de 1891.

Igualmente se halla vacante la plaza de ayudante cuarto del servicio agronómico, en la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los peritos agrícolas que figuren en el escalafón de la clase, pueden solicitarla hasta el día 6 de Agosto inclusive.

La Asociación de Muestreros de esta provincia, celebró el domingo último sesión general quedando elegida en la misma la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente.—Don Sebastián Font. Vice-Presidente.—Don Jerónimo Casallo. Secretario.—Don Antonio Crespi. Vice-Secretario.—Don Miguel Porcel. Depositario.—Don Pedro José Ordinas.

Al felicitar a dichos señores les deseamos el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

Con destino a Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde a las siete el vapor Lulio, llevándose la correspondencia, 14 pasajeros y variada carga, entre ella muchas jaulas de volatería.

A las ocho salió el Mallorca para el mismo punto llevándose 65 pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraban don Francisco M.ª Tintore, don Miguel Vaurell, don Federico Carbó, don Juan Domech, don Agustín Campins, y los Reverendos Padres de las Escuelas Pías don Lorenzo y don Juan Homs.

Como se había propagado la noticia de que los dos vapores saldrían en competencia, fueron muchos los curiosos que acudieron al muelle a presenciar la salida.

Don Antonio Canudas Bover ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de quince pertenencias de mineral de lignito, con el título de «Lealtad» sitas en el paraje nombrado las rotas de San Morro, propiedad de don Antonio Beltran, del término municipal de Selva, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el Piver gros, situado en dichas rotas. A partir de él se medirán en dirección E. 32 metros ó los que haya hasta intentar con la mina 2.ª «San Cayetano» y en dirección O. los necesarios para completar con los anteriores 300 metros; en dirección N. 275 metros ó los que haya hasta encontrar el lado S. de la mina «La Amistad» y los restantes hasta 500 metros al S. De este modo se tendrán los ejes de un rectángulo de 300 metros de ancho por 500 de largo, que comprenderá las 15 pertenencias solicitadas.

Igual solicitud ha presentado don Gaspar Reines de 17 pertenencias del mismo mineral, con el título de «San Antonio», sita en el paraje nombrado San Simó y otros pertenecientes al lugar de Mancor.

Sabemos que el señor Gobernador Civil de esta provincia ha solicitado

de la superioridad el correspondiente permiso para ausentarse una corta temporada de esta capital.

Durante su ausencia quedará encargado del manejo de la provincia el Secretario don Francisco Ceballos.

Una mujer que anoche transitaba por la calle de Bauló, llevando en brazos a una criatura, tuvo la desgracia de tropezar con una gruesa piedra que había colocada en mitad de la calle dando de cara contra el suelo.

La infeliz criatura recibió un fuerte chichón en la cabeza.

Inmediatamente una y otra fueron auxiliados por varios transeuntes, pudiendo al pdcó rato continuar su camino.

Ayer por la tarde fué detenido por el Jefe de la guardia municipal, un sujeto vecino de Llubi, casado con cuatro hijos, que hacia dos dias que se hallaba en esta capital, con el propósito de embarcarse con una joven sirvienta, la cual se había despedido ya de la casa de sus amos.

Dicho individuo fué encerrado en el depósito de Capuchinos y hoy será puesto a disposición del Juez competente como presunto autor del delito de corrupción de menores.

Un carruaje que anoche a cosa de las once iba por la calle de la Industria del arrabal de Santa Catalina, al llegar a la mitad de la expresada calle, dió un vuelco, a causa de hallarse la luz que indicaba la apertura de la zanja, algo separada de aquella y que impedía ver al conductor donde aquella empezaba.

El conductor y otro pasajero que iba en el vehículo, sufrieron pequeñas contusiones.

El vehículo resultó también con varios desperfectos.

Acudieron en auxilio de los primeros varios transeuntes y el segundo jefe de la guardia municipal, que se hallaba por aquellas inmediaciones, los cuales sacaron el carruaje de la zanja poniéndole en condiciones para continuar la marcha.

FIESTAS Y SARAOS

En el Circulo de Bellver

La ocasión de tener entre nosotros la simpática y distinguida señorita Adelina Domingo, niña de 16 años, notable concertista de violin que ha merecido ruidosas ovaciones en cuantos puntos han tenido el gusto de oirla, y que apellidada sucesora de Sarasate, dió ocasión a que el sábado fuera el día señalado para celebrar el primer concierto con que la sociedad inauguraba la temporada, y al cual tuvimos el gusto de asistir. La iluminación de aquel salón convertido en jardín, dábele un aspecto agradable.

El programa era selecto; y las personas encargadas de ejecutarlo dejaron satisfechos los deseos de los más exigentes dilettanti, 15 piezas de mérito indiscutible lo componían distribuidas en dos partes; organizado y dirigido por el infatigable maestro don Conrado Pinto, socio de mérito y director de las fiestas que en aquella distinguida Sociedad se llevan a feliz ejecución.

Un rumor entre agradable y lánguido y formado por las impresiones que se comunicaban entre sí aquel conjunto de bellezas, se trocó luego en respetable silencio al dejarse oír las primeras notas del piano que fueron la señal de empezar la fiesta con una Arlequinada a cuatro manos ejecutada por los señores Pinto y Ribas.

Entre las piezas de violin figuraban obras de Chopin y Beethoven, un capricho vasco y dos conciertos, en los cuales la señorita Adelina Domingo, acompañada al piano por su hermana señorita Luisa, demostró la afianzada y primorosa ejecución propia de los verdaderos concertistas. Los sonidos que arranca al instrumento se sostienen con firmeza y seguridad, cautivando al auditorio. Tal es la fina segura y expresiva ejecución de la distinguida concertista en miniatura. Su hermanita Lucía se distingue también en el acompañamiento como podría hacerlo el profesor más aventajado.

La señorita Pinto, distinguida aficionada que podría competir con artistas de ópera de gran valia, tiene potente voz de tiple que emite con toda seguridad, buena entonación y el gusto con que se expresa el buen sentir del arte.

La señorita A. Balart se distinguió en el piano sola y acompañada de su profesor.

Los señores Pomar en el violoncello, y Piña en el canto demostraron sus adelantos contribuyendo todos a dejar en la concurrencia, una impresión tan excelente de esta velada mu-

sical, que impone el deseo de pasar pronto a otra

Es por demás decir que los aplausos resonaron con entusiasmo después de cada pieza, pero siendo más nutridos los otorgados a la notable concertista señorita Domingo.

Z.

Noticias del ejército

Crédito de Ultramar.—Se ha concedido al sargento del batallón expedicionario del regimiento infantería de Canarias número 42 (hoy Cerifola), Manuel Doble Botis, el abono de 200 pesetas, que como voluntario acogido a los beneficios de la real orden circular de 23 julio de 1895, que le será otorgada por la Comisión liquidadora del citado batallón.

Bajas.—Se ha concedido la separación del servicio al médico primero del cuerpo de Sanidad militar, con destino al primer depósito de serrendales y en comisión en el escuadrón Cazadores de Mallorca, don Antonio López Carbonero.

Premios de constancia.—Se ha concedido el de 750 pesetas mensuales al cabo del cuerpo de carabineros de esta Comandancia, Esteban Calderón Gómez.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en el Convento de Santa Magdalena.

Exposición del Santísimo a las nueve y media, acto seguido se cantará la misa mayor por la Reverenda Comunidad; por la tarde actos de coro y continuación de la novena de la Beata con sermón por el P. José Videllet después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la Parroquia de San Jaime por la tarde se cantarán los actos de coro con solemnidad y al anochecer se cantarán las completas preparatorias a la fiesta del titular de aquella parroquia.

En San Francisco a las siete y media devoción de los trece martes de San Antonio de Padua, igual devoción se repetirá el anochecer después de la corona.

Visita a la Corte de Maria A Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Madrid 23 de Julio. Includes items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Sociedades y Corporaciones

La Propagadora Balear de Alumbrado.

La Junta general de esta sociedad celebrada el día 19 del que rige acordó el reparto de un dividendo activo de 3 pesetas por acción a cambio del cupón número 2 de sus acciones.

Los señores accionistas pueden pasar a hacerlo efectivo los martes y jueves de cada semana en las Oficinas de dicha Sociedad calle del Sol en Palma y despacho de la Fábrica de Gas en Inca.

P. A. del C. de A.—El Secretario José Estela.

Lo acreditan los certificados

Para curar los enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

Debiendo emprender viaje para Niyed el jabeque SAN MIGUEL, desea encontrar piloto.—Para informes Comandancia de Marina de Mallorca.

PARA PRESERVAR LA VISTA DEL SOL

Gafas y lentes con cristales de color.—Precios reducidos.

25—BROSSA—25

EPISODIOS NACIONALES LOS AYACUCHOS

Ultima novela publicada correspondiente a la tercera serie de los Episodios Nacionales. B. PÉREZ GALDÓS

PRECIO: 2 PESETAS De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 20.—Varones 2.—Hembras 0.

Defunciones: Día 21.—Antonio Mayol Servera, casado, 82 años, Término, apoplejía.—Antonio Pons Mir, 17 años, hospital, tuberculosis.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol. Estado de la atmósfera.—Despejada, sin nubes.

Id. del horizonte.—Calmoso. Dirección del viento.—S. calmoso. Estado del mar.—Apenas rizada.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna. Incidencias.—Cuando el orto el cielo estaba sin nubes, calmoso el horizonte, llana la mar, su nivel regularmente elevado y soplando ligera ventolina al terral.

Noticias.—Entró el vapor Unión de Barcelona y el laud San Miguel de Gandia. Salieron los vapores Cabrera para Cabrera, el Lulio para Barcelona, y el Mallorca para el mismo punto.

TELEGRAMAS

Viaje de SS. MM. Madrid 23 a las 1 t. San Sebastián.—Esperaban en la estación al señor Silvela los señores Hernandez y Marqués de Aguilar de Campoo.

Silvela volverá a San Sebastián antes de terminar la familia real su excursión marítima. Al visitar la familia real las poblaciones de Bilbao, Santander, Avilés, Gijón y Ferrol, solo desembarcará por breve tiempo para no motivar excesivos gastos de alojamiento y comidas a los ayuntamientos y diputaciones.

Varias noticias

Madrid 23 a las 1'15 t. El Gobierno tiene buenas impresiones de la marcha de los sucesos en China.

Los señores Silvela y Villaverde han celebrado una conferencia. El comandante del Pelayo se ha despedido del señor Silvela.

Este ha negado que haya sido motivo de ningún disgusto la dimisión del señor Lesma.

El discurso de Romero Madrid 23 a las 1'15 t. Silvela ha calificado el discurso que anoche pronunció Romero Robledo, de desahogo político.

Añadió que parece inverosímil que hable de consecuencia política apoyando a la Unión Nacional, después de haberse proclamado enemigo de muchas ideas de las que ahora sustenta.

El Liberal y el Pais publican el discurso de Romero.

De China Madrid 23 a las 1'45 t. Témesse que se promuevan graves desórdenes en Shanghai y en Hong Kong.

En caso necesario ocuparían Shanghai tres mil ingleses. Desconfiase del optimismo de las autoridades.

Del Transvaal y de China

Madrid 23 a las 1'45 t. Londres.—Telegrafia el general Roberts que gran número de boers, con cuatro cañones, atacó cerca de Heidelberg la guarnición inglesa que defendía la línea férrea.

El combate fué rudo, siendo rechazados los boers, con grandes bajas de su parte.

Los chinos han sido arrojados de Tien Tsin. Repléganse hacia Pekin.

Parecen desalentadísimos y buscan la mejor manera de hacer la paz.

De San Sebastián

Madrid 23 a las 5'30 t. San Sebastián.—Hoy no se ha puesto nada a la firma.

Mañana, por ser el santo de la Reina, comerán en Palacio las autoridades palatinas.

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS Despedida Madrid 23 a las 10'30 n.

La despedida que los amigos del señor Romero le han tributado al salir esta noche en el tren ha sido entusiasta, pasando de 200 las personas que han acudido a la estación.

Al ponerse en marcha el tren se han dado vivas a la libertad y al señor Romero.

Ha quedado constituido oficialmente el Sindicato para la exportación de vinos.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES ¿A VALENCIA? Grandes fiestas y ferias, desde el día 20 al 31 del corriente.

Extraordinarias corridas de toros en la que tomarán parte: Fuentes, Algabelló, Bombita, Lagartijillo, Bomba chico y Bonarillo, con sus correspondientes cuadrillas.

Bailes, carreras, tracas, cabalgata, conciertos musicales, juegos florales, batalla de flores, etc., etc.

Billetes de ida y vuelta valederos desde el 18 del corriente al 2 Agosto. Primera cámara, pesetas 36'00 Segunda idem 24'00 Tercera sobre cubierta 14'00

Para más informes «Isleña Marítima»—Palacio 26. Palma 14 Julio de 1900.

Gran almacen de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ Sucursal de Barcelona calle Canuda 28 Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo a 100. Arrimaderos mates a 5 rs. rollo. Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios a domicilio.

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRÓ

pectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Ab erta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que reglra desde el día 10 de Abril de 1899. De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma. Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo). Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo. Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

JULIO 24

1405.—Nace el rey don Juan, II de Castilla.

MARTES

204 | Stas. Cristina v.g. Niceta, | 161 Aquilina, mrs. S. Francisco Solano.

JULIO 25

1834.—Muere el poeta inglés Samuel Taylor Coleridge.

MIÉRCOLES

205 | San Jaime apóstol, pa- | 160 trono de España.

HERNIADOS--Quebrados--LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada antes en la calle Pintor Fortuny, número 4, entresuelo, y que por mejora del local se ha trasladado en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las hernias, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado Parche anti-herniario y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras hernias en todas las edades y en ambos sexos.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos exproreso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus hernias, cuando tan facil les seria de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su hernia las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista D. Ramón Vidal jefe de la CASA VIDAL, estará en esta capital los días 28, 29, 30 y 31 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 6 á 9 por la tarde.

Servicios de la Compañía Transatlantica de Barcelona Mes de Julio

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, vapor «Reina Maria Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «León XII», directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11, de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Isa de Panay», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos.

Línea de Filipinas.—El 14 saldrá de Barcelona el vapor «Antonio López», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Siam, China, Japon y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando P. 6.—El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «Larache», Fernando P. 6, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángar.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acóñase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilmaos y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA NARANJO ALMENDRO ALBARRICOQUE ALGARROBO CEREALES HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Vapores Transatlanticos de F. Prats y Comp.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, saldrá de Barcelona el 28 del presente mes el rápido vapor



Puerto Rico

clasificado en el Lloyd's X 100 A. I. Admite carga y pasajeros á iguales tipos que si el vapor viene á este puerto, siendo los gastos de aquí á Barcelona por cuenta de la empresa. Probable viaje á Santo Domingo. Para más informes, dirigirse á don Francisco Gamarra, Yeseros 22. Despacho de 10 á 1 tarde. Nota.—La carga se embarcará por los vapores que saldrán para Barcelona los días 26 y 27.

VENTA

Se desean vender las siguientes cosas: Casa-taverna de la calle de Fiel número 99, esquina á la de Sans, y una tienda situada calle de Sans, número 3.

Otra finca en el Arrabal de Santa Catalina, consistente en cuatro casas en la calle 14, número 25 y 23, y una en la calle 15 número 1, y otra en la calle 16 número 2.

Otra finca en San Lluís de la Vileta, consistente en dos casas con sus correspondientes piscas y planta baja y espacioso almacén. Para informes dirigirse en Palma, Plaza de San Antonio, número 57, café.

Ka-iz-Kali

No más barro en la cara. Hermosa el cutis.—8 reales. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo. Se quita el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, se hace la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, se quita el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma



Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARIEN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Ricos y elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Herpes

Curáñse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS

PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura—PALMA

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta Isla de los magníficos y creditados

Pianos Chassaing

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

Armonios é Instrumentos

para banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones. Precios económicos.

Venta á plazos sin entrada

Nota.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON 34-PALMA

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costuras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.